

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOLORES NIT. 890.702.026-3		
	AVISO CONVOCATORIA – SELECCIÓN ABREVIADA		
Versión: 01	Fecha: 04/03/2025	Código: SGG-GJC-FO-34	Página 1 de 5

AVISO DE CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 2.2.1.1.1.7.1, 2.2.1.1.2.1.2, DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE INVITA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A PRESENTAR SUS PROPUESAS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PÚBLICA.

(Publicado en la página web www.colombiacompra.gov.co)

OBJETO: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN, MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE DOLORES, TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL”

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución será de VEINTE (20) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

VIGENCIA: Será el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más para efectos de la liquidación por mutuo acuerdo.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Selección Abreviada de Subasta Inversa: Corresponde a la modalidad de selección objetiva determinada en función del presupuesto anual del Municipio para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual, se adquieren los bienes y servicios de características técnicas uniformes o de común utilización, es decir que contienen las mismas especificaciones técnicas, por lo tanto, todos los proponentes deberán ofrecer el producto con las mismas características y la puja se realizará disminuyendo el precio inicial en un porcentaje previamente establecido en el pliego de condiciones. Esta modalidad de selección es independiente de la cuantía del contrato a suscribir.

PARA LA ESCOGENCIA DEL OFRECIMIENTO MÁS FAVORABLE Una vez surtida la verificación de requisitos habilitantes, la Entidad procederá a realizar la subasta inversa, mecanismo competitivo mediante el cual los proponentes habilitados efectuarán lances sucesivos a la baja sobre el precio inicialmente ofertado.

La oferta más favorable para la Entidad será aquella que, al cierre de la subasta:

- Cumpla con la totalidad de los requisitos habilitantes.
- Se ajuste integralmente a las especificaciones técnicas exigidas.
- Presente el **menor precio final válido** como resultado de los lances.

La Entidad establecerá en el pliego de condiciones:

- El precio base o presupuesto oficial.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOLORES NIT. 890.702.026-3		
	AVISO CONVOCATORIA – SELECCIÓN ABREVIADA		
Versión: 01	Fecha: 04/03/2025	Código: SGG-GJC-FO-34	Página 2 de 5

- El margen mínimo de mejora entre lances.
- Las reglas de duración o rondas de la subasta.
- Las condiciones de validez de los lances.

EL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN ES:
 OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$89.168.247) M/CTE

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

Convocatoria Limitada a MiPymes: En razón a la cuantía del presupuesto oficial, en este proceso debe darse aplicación a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior el proceso podrá ser limitado a MiPymes siempre que se cumplan los requisitos establecidos por el artículo antes citado. La manifestación de interés para limitar la convocatoria podrá hacerse en la etapa de publicación del proyecto de pliego de condiciones hasta el día hábil anterior a la apertura del proceso, en virtud del cronograma del presente pliego de condiciones.

Junto con la manifestación de interés, el interesado en limitar la convocatoria deberá presentar certificación del contador o revisor fiscal de su empresa, según sea el caso, en la que se señale su condición de MiPyme y su tamaño empresarial. Además, deberá anexar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.

La solicitud para la limitación a MiPyme se efectuará por escrito, el cual debe ser radicado en original con sus respectivos anexos en la ventanilla única, 2º Piso Oficina de Contratación Alcaldía Municipal, o al correo electrónico contratacion@dolores-tolima.gov.co referenciando el número del proceso.

La Entidad no tendrá en cuenta las solicitudes que se radiquen en lugar o correo electrónico distinto al aquí indicado, o fuera del término previsto en el cronograma del proceso.

En concordancia con el Decreto 1082 de 2015, las manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a MiPymes, según corresponda, deben presentarse a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección, de lo cual se deberá recibir dos (2) manifestaciones de interés de MiPyme para limitar la convocatoria a MiPymes Nacionales.

En las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas de MiPyme, Consorcios o Uniones Temporales o promesa de sociedad futura formados únicamente por MiPyme y promesas de sociedad futura suscritas por MiPyme.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOLORES NIT. 890.702.026-3		
	AVISO CONVOCATORIA – SELECCIÓN ABREVIADA		
Versión: 01	Fecha: 04/03/2025	Código: SGG-GJC-FO-34	Página 3 de 5

ACUERDOS COMERCIALES:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.1.1, 2.2.1.2.4.1.2 y 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015 se procede a establecer si la presente contratación se encuentra cobijada por los mismos. Para el efecto verifica: **a)** Si la cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas. **b)** Si la entidad estatal se encuentra incluida en la cobertura del capítulo de compras públicas y **c)** Si los bienes y servicios a contratar no se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.

ACUERDO COMERCIALES		ENTIDAD ESTATAL DEL NIVEL NACIONAL
Alianza Pacifico	Chile	N/A
	Perú	N/A
Chile		N/A
Corea		N/A
Costa Rica		N/A
Estados unidos AELC		N/A
Estados Unidos		N/A
Triángulo del Norte	El Salvador	SI
	Guatemala	N/A
Unión Europea		N/A

COSTOS DERIVADOS DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los costos y gastos en que los interesados incurran con ocasión del análisis de los documentos del proceso, la presentación de observaciones, la preparación y presentación de las ofertas, la presentación de observaciones a las mismas, la asistencia a audiencias públicas y cualquier otro costo o gasto relacionado con la participación en el proceso de contratación estará a cargo exclusivo de los interesados y proponentes.

COMUNICACIONES

Las comunicaciones en el marco del proceso de contratación deben hacerse Carrera 5 con calle 5 esquina Centro Administrativo Edificio Dolores y en el correo dispuesto por la entidad para tal fin. Las reglas aplicables a la presentación de las ofertas están contenidas en el presente documento.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA - HORA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria.	13 DE OCTUBRE DE 2026	Página Web SECOP www.contratos.gov.co

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOLORES NIT. 890.702.026-3		
	AVISO CONVOCATORIA – SELECCIÓN ABREVIADA		
Versión: 01	Fecha: 04/03/2025	Código: SGG-GJC-FO-34	Página 4 de 5

Publicación de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones.	13 DE OCTUBRE DE 2026	Página Web SECOP www.contratos.gov.co
Plazo para realizar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	DEL 13 AL 17 DE OCTUBRE DE 2026 EL ULTIMO DIA HASTA LAS 11:59 AM	Físicamente en la Oficina de la Secretaría General y de Gobierno, Calle 3 No. 7-14 Palacio Municipal Barrio La Paz - E-mail: contratacion@dolores-tolima.gov.co
Publicación de la Resolución de apertura del proceso de selección, de la respuesta a observaciones formuladas al borrador del pliego de condiciones y del pliego definitivo de condiciones.		Página Web SECOP www.contratos.gov.co
Manifestación de interés.		Físicamente en la Oficina de la Secretaría General y de Gobierno, Calle 3 No. 7-14 Palacio Municipal Barrio La Paz
Sorteo de oferentes, si existen más de 10 manifestaciones de interés.		Oficina de Contratación
Plazo para presentar propuestas		Físicamente en la Oficina de la Secretaría General y de Gobierno, Calle 3 No. 7-14 Palacio Municipal Barrio La Paz
Apertura de las propuestas		Oficina de la Secretaría General y de Gobierno, Calle 3 No. 7-14 Palacio Municipal Barrio La Paz
Evaluación de propuestas		Comité Técnico Asesor y

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOLORES NIT. 890.702.026-3		
	AVISO CONVOCATORIA – SELECCIÓN ABREVIADA		
Versión: 01	Fecha: 04/03/2025	Código: SGG-GJC-FO-34	Página 5 de 5

		Evaluador
Publicación del informe de evaluación		Página Web SECOP www.contratos.gov.co
Término para presentar observaciones al informe de evaluación y/o subsanar documentos o requisitos habilitantes.		Físicamente en la Oficina de la Secretaría General y de Gobierno, Calle 3 No. 7-14 Palacio Municipal Barrio La Paz
Adjudicación o Declaratoria de Desierta		Página Web SECOP www.contratos.gov.co
Suscripción del Contrato y legalización.		Físicamente en la Oficina de la Secretaría General y de Gobierno, Calle 3 No. 7-14 Palacio Municipal Barrio La Paz

ORIGINAL FIRMA
JOHN ARMANDO VERGEL RODRIGUEZ
 Alcalde Municipal

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	DEPENDENCIA	Vo. Bo.
Aprobó	Gustavo Adolfo Patarroyo Cubides	Asesor Jurídico Externo	
Proyectó	Libardo Rugeles Cardozo	Apoyo Jurídico Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de los responsables.			